rrp/sic
S.74ª/368ª

Oficio Nº 15.883

VALPARAÍSO, 22 de septiembre de 2020

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, tomó conocimiento de la decisión de la nota enviada por la diputada señora Sandra Amar Mancilla y el diputado señor Álvaro Carter Fernández, de retirar de tramitación el proyecto de ley de su autoría que Modifica la ley N°18.290, de Tránsito, para imponer nuevas exigencias a los conductores de motocicletas, motonetas y bicimotos, correspondiente al boletín N° 13779-15.

Lo que tengo a bien poner en conocimiento de US. para que disponga la remisión al Archivo del expediente de tramitación del señalado proyecto.

Dios guarde a US.

RAFAEL RUZ PARRA
Abogado Oficial Mayor (S) de Secretaría

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES